

EL CONCISO.

MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 20. Prestó juramento y tomó asiento en el Congreso el Sr. Sangro, diputado por la provincia de Betanzos, en Galicia.

El Sr. Giraldo presentó una exposición del ayuntamiento constitucional de la villa de la Membrilla en que felicita al Congreso por la abolición de la Inquisición, y Señoríos y por los demás decretos benéficos que ha sancionado.—Se mandó insertar en el Diario de Cortes con la expresión de haberla oído con agrado; con este motivo hizo el Sr. Giraldo la siguiente proposición: que informe la Regencia del reino sobre el origen y destino de la contribución conocida en la provincia de la Mancha con el nombre de *merced de amigos*, que unicamente pesa sobre la apreciable clase de los labradores.—Aprobada.

El Sr. Villodas presentó otra exposición del ayuntamiento constitucional de Madrid, en que exponiendo la multitud de expedientes de purificación que se han promovido y la imposibilidad de poder evacuar su informe sobre ellos sin faltar á sus primeras obligaciones; propone los medios que cree conducentes para facilitar la expedición de estos expedientes.—A las comisiones reunidas que entendieron en los decretos de empleados.—Las comisiones reunidas de Hacienda y Justicia presentaron de nuevo su dictamen acerca del expediente del baron de Castelnou, opinando; que se pase el expediente á la Regencia para que remitiendolo á la diputación provincial, disponga esta gubernativamente, despues de oído el ayuntamiento constitucional de la ciudad de Balaguer, lo que sea justo acerca del reintegro

del baron en la cantidad que suplió por la ciudad; y que si los medios de que hubiese de valerse para el reintegro necesitasen de la aprobacion del gobierno los proponga á este para este fin.

La comision de Hacienda acerca de la solicitud de los comisionados de ia ciudad de Coro de que se destinen varios impuestos, que alli se pagan para la construccion de una acequia: y que su inversion se encargue al ayuntamiento; opina que se acceda á esta solicitud, cuidando el ayuntamiento de su administracion é inversion. = Aprobado. = Continúo la discusion del artículo 1.º del dictamen de la comision extraordinaria de Hacienda acerca del sistema de contribuciones.

El Sr. Silves apoyó el artículo, y deshizo algunas equivocaciones del Sr. Galiano. = El Sr. Villagomez sin oponerse al artículo, creyó que era imposible realizar este plan. = El Sr. Antillon, apoyando el artículo, probó que este es el tiempo mas oportuno para el establecimiento de este sistema. = Declarado el punto suficientemente discutido, y que la votacion fuese nominal, fué aprobado el artículo por 159 votos, no habiendo ninguno contra el artículo. = Sr. Ocaña: que se añada: *y todas las que no estan comprendidas en las rentas generales y de aduanas.* = No fué admitida á discusion, por haber manifestado la comision que era mui general, y por otra parte que en la extension del decreto se especificarian todas las rentas que quedan abolidas, comprendiendo entre ellas las *agregadas á las rentas provinciales.*

Se procedió á la discusion del artículo segundo concebido en estos términos: Las corporaciones y las personas particulares que se hallen en posesion de cobrar alcabalas en los pueblos ú otro qualquier derecho público, sea á título de señores de los mismos pueblos, ó por mercedes obtenidas de los reyes, ó á título oneroso, cesarán en estas percepciones, y presentarán inmediatamente los títulos, en cuya virtud los hayan obtenido, para que en vista de ellos se les conceda la indemnizacion competente en el caso de haberse concedido estos derechos en remuneracion de servicios, ó de poseerlos por ventas hechas.

á su favor, ó por qualquiera otra causa onerosa. = Habla-
ron varios Sres. diputados. = La discusion quedó pendiente.

Sr. Conciso : Sirvase V. proponer á los economistas los
siguientes problemas. ¿ Conviene á España para contener la
produccion é industria extranjera y fomentar la suya , man-
tener las aduanas fronterizas ? Por medio de las aduanas ¿ se
podrá ajustar á favor de quien propende *lo que llaman* ba-
lanza de comercio , y la balanza mercantil ? Caso de que
por las aduanas se pueda conseguir este crisol ¿ qué nú-
mero de hombres son necesarios para guardar las costas y
las fronteras de todos los dominios españoles ? Y en el
supuesto de que sea necesario tener empleado el número su-
ficiente de hombres para guardar las costas y las fronte-
ras ¿ qué grado de fidelidad se requiere en estos hombres ?
Y suponiendo toda la posible fidelidad ¿ qué sueldos han
de tener y qué clase de conocimientos se requiere en ellos ?
La suma de sueldos con que se han de pagar estos fieles
guardadores y marchamaleros y la esterilidad á que se con-
denan ¿ producen un bien igual ó mayor que el perjuicio
que causan ?

Otras preguntitas : los impuestos en las aduanas ¿ aumen-
tan ó destruyen la produccion é industria extranjera ? Sien-
do esencialmente la nacion española productora ¿ la convie-
ne destruir la industria extranjera ? Aboliendo la España
todas sus aduanas fronterizas ¿ fomenta , ó destruye su pro-
duccion y su industria ? Y aboliendo la España sus adua-
nas ¿ gana ó pierde con las demas naciones que las tienen ? =
Aun me restan otras preguntas, que omito, hasta que se con-
teste á estas ; por ser un asunto tan grave y tan del dia.
R. M. M.

En el Diario Mercantil del 20 se dice que la fragata
americana *Estados-Unidos* es de 52 cañones y nó de 56 ,
como dixo el Conciso (del 18) y la inglesa *Shanon* de 48,
y no de 38 , y el Sr. R. M. pone doble contra sencillo
á que es falso el tal apresamiento.

El conducto, por donde el Consiso supo esta noticia no tiene nada de sospechoso, ni tampoco de infalible; pues fué el capitán M. de la fragata inglesa S. que en 21 días ha llegado de Terranova. Una apuesta de doble contra sencillo no es una gran prueba contra el informe que repetimos puede muy bien no ser exácto, pero hasta ahora no hai motivo de dudar. Si el Sr. R. M. hace ver que con efecto no ha habido tal apresamiento, el Conciso le dará las gracias por haber aclarado la verdad: entretanto no podemos menos de comunicarle otras noticias de igual clase, y son las siguientes.

Lisboa 14 de julio. = La única novedad que tenemos que comunicar es la de haber llegado un barco á Oporto, con pliegos para nuestro Almirante, anunciando que la fragata *Shannon* (capitán Broke) en las aguas de Boston mandó un desafío al comandante de la *Chesapeake* anclada en aquel puerto, el que, fué admitido, *después de tomar á su bordo 100 hombres, extra de su tripulación completa*: y fué abordada y tomada en diez minutos, y ambas llegaron á Halifax. = El capitán americano fué muerto con setenta de los suyos. Desgraciadamente después de rendida la *Chesapeake*, se cometió el yerro de hizar la bandera americana sobre la inglesa: visto por la *Shannon* y suponiendo nuevo esfuerzo, renovó su fuego y fué muerto el primer teniente de esta sobre el alcazar de la *Chesapeake*.

Nota. = *La llegada del paquete nos confirma en la noticia de la presa hecha por la Shannon; pero es la Chesapeake la apresada y llevada á Plimouth, y no la Estados-Unidos.*

PRIMER EJERCITO NACIONAL. = ESTADO-MAYOR.

Ha habido una SANGRIENTA ACCION el día 23 del corriente en las inmediaciones de Bañolas. = El Sr. general baron de Eroles seguia, con la primera brigada de su division, y parte del regimiento de húsares de Cataluña, el movimiento indicado por el señor general en jefe, cuando le salió al encuentro, el general frances Lamarque con

3500 infantes, 150 caballos y 5 piezas de artillería. Al momento se trabó la acción, y el pueblo de Bañolas fue ocupado indistintamente varias veces por unas y otras tropas. Los enemigos repitieron con tenacidad y de diferentes modos sus ataques; pero siempre fueron con la mayor gallardía rechazados. En vano el incesante fuego de su artillería protegía sus esfuerzos; la firmeza de nuestras tropas que carecían de esta arma, era incontrastable: todos los regimientos llenaron completamente su deber; pero las circunstancias ofrecieron al Ausona tener mas parte en la acción, y de consiguiente mayor lucimiento. Nuestra caballería y la francesa se batieron mucho rato al arma blanca. Por ultimo, la noche y una fuerte lluvia separó los combatientes de ambos ejércitos, y los franceses emprendieron su retirada. Poco despues tuvo tambien por conveniente el señor general Eroles verificar la suya á Mieras, sin volver unos ni otros á hostilizarse. = Nuestra pérdida entre muertos y heridos pasan de 100 hombres; pero ¡qual será la de los enemigos que fueron tantas veces rechazados! = El Sr. general en jefe, satisfecho del valor y conducta de estas tropas, manda se haga público su mérito al pueblo español para el justo aprecio de todo buen ciudadano. = Cuartel general del primer ejército 27 de junio de 1813. = Por ausencia del ayudante general jefe de estado mayor D. F. X. Cabanes. = *Antonio Puig*, ayudante primero.

México 17 de marzo de 1813. = El Sr. Calleja tomó posesion de este virreinato el 4 del corriente. = Mucho esperamos de él por sus talentos, opinion y amor que le tiene la tropa. El 13 hizo su entrada publica en esta ciudad el Sr. Bergosa, arzobispo electo de ella.

Habana 29 de abril. = Hoy ha salido de este puerto para Sta. Marta ó Puerto Cabello el mariscal de campo D. Francisco Montalvo, capitan general electo del Nuevo Reino de Granada.

Idem 2 de mayo. = Hoy se ha verificado en esta catedral con la mayor pompa religiosa y marcial el aniversario de las *ilustres víctimas del DOS DE MAYO.* = Se colocó un catafalco en que se veia la heroicidad española resistiendo á la barbaridad francesa. = En este mismo dia se

verificó en la catedral y en todas las parroquias de esta ciudad y sus barrios la lectura del decreto de las Cortes sobre abolición de la Inquisición y establecimiento de los tribunales protectores de la religión.

Idem 10. = Ha sido nombrado diputado por la isla de Sto. Domingo para las Cortes inmediatas el Sr. ex-central Caro; y suplente D. José Franco.

Id. 18. = Los americanos han tomado nuestro establecimiento de la Movila que tenían bloqueado. = Ha llegado aquí el coronel Zuñiga, gobernador interino de Panzacola, y se dice que es de resultas de este acaecimiento. = La gaceta de Caracas de 17 de marzo copia un oficio del gobernador de Cumaná, coronel Antoñanzas, su fecha 14 del mismo, en que noticia que los insurgentes fueron batidos completamente y arrojados del importantísimo punto de los Magueyes por el oficial del regimiento de Galicia D. Antonio Zuazola, quien les causó gran pérdida de muertos heridos, y prisioneros. = El 15 debían ser atacados segunda vez en Aragua. Antoñanzas iba á Yaguaraparo contra los restantes que están en Irapa. Con este motivo hubo en Cumaná salvas de artilleria é iluminación.

Cadiz 20. = Ha llegado paquete de Lóndres con periodicos y cartas hasta el 8 del corriente. Nada de nuevo sobre el rompimiento de armisticio ni disposiciones de paz solo sí muchas congeturas y rumores. = *Lóndres* 6 de julio. "Ayer llegó un mensajero del lord Cathcart con pliegos que dicen trae la noticia de un tratado de comercio entre la Gran Bretaña y las potencias aliadas. Si esta noticia es cierta debemos considerarla como muy importante &c." = *Gottemburgo* 29 de junio. "El ejército sueco está en movimiento y segun se dice con determinacion fixa de ir ácia el Holstein y reconquistar á Hamburgo." = *Stralsund* 11 de junio. "El 3 entraron en Lubeck los dinamarqueses. El conde de Schalenberg que los manda, ha anunciado formalmente al general Tettenborn el principio de las hostilidades entre Rusia y Dinamarca." = *Petersburgo* 11 de junio. La marcha del ejército imperial por el distrito entre el Vístula y las fronteras rusas, continua todavía: asciende á unos 400 hombres: van en el mayor orden." (De la gac. de Petersburgo)

Por los boletines del Corso à su Maria Luisa se ve que S. M. *Rabiosa* està muy incomodada por una friolera. Los prusianos, á pesar del armisticio, dan malos ratos á los franceses. Se queja mucho de ellos el Corso, diciendo que andan como Schill (no quiere nombrar á los españoles) en partidas hasta en la izquierda del Elba. Por lo que se le escapa à Bonaparte se infiere que los prusianos se *españolizan* mas y mas. Ha cogido al capitan Lut-zow, y por supuesto han sido muertos, cogidos ó dispersados los 400 hombres de su banda. Tenia ya cercada otra banda del capitan Colombe (*Publicaremos estas relaciones.*)

Londres 6 de julio.—La expedicion para el Baltico de 54 velas de trasporte con 2000 hombres de tropa, 140 piezas de artilleria y demas correspondiente, dió la vela el 29 de junio de Deal: y se extenderá á mayor numero, y llegará à tiempo para tomar parte una muy importante si se rompe el armisticio y se renuevan las hostilidades.—Parece que el armisticio no habla con las líneas ocupadas por los suecos y rusos de Tettenborn y las de los franceses de Davoust y de los dinamarques.—Escriben de Gottemburgo el 25 de junio: „Se asegura que los franceses evacuarían à Hamburgo por no poder sostenerse contra las fuerzas combinadas de Suecia, Rusia, y Anseaticas que se reunen en las cercanías. Una parte de la guarnicion estaba reunida en Harburgo. Esperamos por momentos la declaracion de guerra entre Dinamarca y Suecia. Parece que han llegado á lo isla de Rügen 1600 rusos.“

Hasta el 3 de junio no llegó á Lóndres la noticia de la accion de Vitoria. No es para describirse la alegria y sensacion que causó tan plausible noticia: el pueblo ingles la recibió con aquel entusiasmo que es general entre todas los buenos que se interesan por la justa causa; ademas de la gloria que resulta al pueblo ingles, ademas del interes que en ella tiene, como tambien está *españolizado* en la exáltacion de patriotismo y odio à Bonaparte, dió las mayores pruebas de júbilo y satisfaccion. La iluminacion del 5 fué asombrosa; ademas del esmero de multitud de casas y edificios públicos que sobresalieron en la iluminacion, se notaba el gusto con que estaba iluminada

la del embaxador ruso, la magnificencia de la del embaxador español, la brillantez de la del consul de España, y de otros muchos. Los nombres de *Vitoria*, *Victoria*, *Wellington* se leian por todas partes en lucidos transparentes, entre ricos adornos &c. &c.

El gobierno ha hecho tambien justicia á la sabiduria y talento de este ilustre caudillo que tanto honra à su patria, y se afana por el bien de la Europa. Le ha elevado al grado de Feld-mariscal; y se hablaba en Lóndres de que seria elevado tambien á la dignidad de Par, y obtendria el título de *duque de Vitoria*. = Aquel gobierno, sin perder tiempo, envió la noticia á sus ministros Cathcart y Stewart que aun permanecen en el cuartel general de Alexandro; y no se descuidó tampoco en la máxima del *Conciso* de mandar imprimir millares de gacetas en aleman y frances con la noticia de la derrota de *Pepe* para introducir las en Francia, Holanda &c y derramarlas por todo el Continente. = Los rusos y suecos han dado principio á las hostilidades contra los dinamarqueses.

Partes telegráficas. = *Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy.* = Siguen los trabajos, habiendolos aumentado los prisioneros en limpiar las baterias del campamento de *Santi-petri*. = En el campo de *Guia del Puerto* han estado haciendo el exercicio unos 800 infantes: dos compañías inglesas tambien lo han hecho de fusil sobre el camino del campamento de *Santi-petri*.

Capitania del Puerto. = *Dia 20.* De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de la costa de Levante 5 emb. menores esp. con vino, aceite, carbon, ladrillos y mercancías: de Sevilla 1 tart. y 1 charanguero con ladrillos y aceyte: de Tavira 1 diat. port. en lastre: de Veracruz y la Havana b. de grra. esp. el *Descubridor* en 79 dias del primer puerto y 56 dias del segundo con correspondencia y 830 ps. fs. de particulares.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.